



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 06 DE OCTUBRE DE 2021

VISTO:

El Expediente N° 143922-V-05 del registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos – Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obran actuaciones de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos para el ejercicio de la docencia en la provincia de Río Negro;

Que por las Resoluciones N° 2731/09 y 322/10 se aprobó el reglamento de funcionamiento de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos;

Que por las resoluciones mencionadas en el considerando anterior, se establecen los criterios para la inclusión y determinación de las incumbencias de los títulos que se incorporarán al Manual de Títulos para el ejercicio de la docencia en la Provincia de Río Negro;

Que el CCT N° 6 de la localidad de Cipolletti requiere cubrir los talleres;

Que para cubrir dichos cargos es necesario obtener un listado emitido por la Junta de Clasificación rama Secundaria;

Que la Dirección de Educación Técnica y Formación Profesional propone asociar las Horas Cátedras correspondientes a la Asignatura “Taller” y “Teoría y Práctica”, de todas las ofertas formativas dictadas en el CCT N° 6, a un Código Genérico de Taller que permita la clasificación de las mismas hasta tanto se dé la homologación de los planes de estudios vigentes;

Que la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos propone crear el Taller genérico mencionado en considerando anterior;

Que la fundamentación de las decisiones emanadas de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos se encuentra en el Dictamen N° 52/21;

Que se han cumplimentado las instancias previstas en las Resoluciones N° 2731/09 y 322/10 que reglamentan el funcionamiento de dicha Comisión;

Que es necesario emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley F N° 4819;

EL VOCAL / LA VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- INCLUIR bajo el –código 330085-, el “Taller Genérico” para el CCT N° 6, al Manual de Títulos vigente para el ejercicio de la docencia en la Provincia de Río Negro.-



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER los perfiles para el “Taller Genérico” -código 330085-, según se detallan en el Anexo I de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a los Consejos Escolares Valle Inferior, Atlántica I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II, Valle Medio I y II, a la Dirección de Educación Técnica y Formación Profesional, al Área de Informática, a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria, a las Supervisiones de Educación Secundaria correspondientes, y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 4788

Mgter. Angélica PORTALES
Vocal Gubernamental
Consejo provincial de Educación
Provincia de Río Negro

ANEXO I - RESOLUCIÓN N° 4788

ASIGNATURA/ CARGO	INCUMBENCIAS		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
TALLER (CCT 6) -CÓDIGO 330085 -	4667- PROFESOR/ PARA LA EDUCACION SECUNDARIA (INFOD)/ EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES/ TRAYECTO DE FORMACION PEDAGOGICA/ UNIVERSITARIO- CICLO DE PROFESORADO- EN CONCURRENCIA CON EL TITULO DE LICENCIADO/ INGENIERO/ EN TECNOLOGIA /DE LOS ALIMENTOS (CÓDIGO 1743).	4755- PROFESOR UNIVERSITARIO EN INGENIERIA INFORMATICA EN CONCURRENCIA CON 1746- INGENIERO EN INFORMATICA (CÓDIGO 1746).	1746- INGENIERO EN INFORMATICA. 1749- INGENIERO EN MINAS. 1752- INGENIERO EN PETROLEO/ PERFORACIONES.
	3984- PROFESOR EN/ DISCIPLINAS INDUSTRIALES/ EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL /EN CONCURRENCIA CON EL TITULO DE INGENIERO ELECTRICISTA (CÓDIGO 796).	1768- INGENIERO INDUSTRIAL CON ORIENTACION QUIMICA.	1767- INGENIERO HIDRAULICO/ EN RECURSOS HIDRICOS.
	1034- PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNICA EN ELECTRICIDAD.	808- INGENIERO INDUSTRIAL.	1786- INGENIERO NUCLEAR. 1787- INGENIERO QUIMICO.
	2644- PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN LA ESPECIALIDAD ELECTRONICA.	3950- INGENIERO INDUSTRIAL ORIENTACION ELECTRICIDAD.	800- INGENIERO ELECTROMECHANICO. 3375- INGENIERO MECANICO.
	4680- PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN TECNOLOGIA ORIENTACION ELECTRICIDAD. 3 AÑOS UNIV. COMAHUE.		809- INGENIERO MECANICO AERONAUTICO. 814- INGENIERO METALURGICO.
	4702- PROFESOR DEL TERCER CICLO DE LA E.G.B. Y DE LA EDUCACION POLIMODAL EN TECNOLOGIA DE EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS.		1731- INGENIERO EN AUTOMATIZACION Y CONTROL INDUSTRIAL.
	4727- PROFESOR EN/ EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL/ DISCIPLINAS INDUSTRIALES / EN CONCURRENCIA CON INGENIERO INDUSTRIAL (CÓDIGO 808).		802- INGENIERO ELECTRONICO/ EN ELECTRONICA. 1730- INGENIERO EN ALIMENTOS / EN TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS.

**TALLER (CCT 6)
-CÓDIGO 330085 -**

4728- PROFESOR PARA LA EDUCACION SECUNDARIA (INFOD)/ EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL/ CICLO UNIVERSITARIO/ DISCIPLINAS INDUSTRIALES/ EN CONCURRENCIA CON INGENIERO QUIMICO (CÓDIGO 1787).

4754- PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO ELECTRICISTA / EN ELECTRICIDAD (CÓDIGO 1258).

4748- PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO QUIMICO (CÓDIGO 3151).

4747- PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO MECANICO (CÓDIGO 3384).

4744- PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO ELECTROMECHANICO (CÓDIGO 3019).

4745- PROFESORADO EN/ DISCIPLINAS INDUSTRIALES/ EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO ELECTRONICO / EN ELECTRONICA (CÓDIGO 3022).

4746- PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO EN COMPUTACION/ COMPUTACION ADMINISTRATIVA (NIVEL MEDIO) (CÓDIGO 3054).

806- INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES.

4790- INGENIERO EN MATERIALES.

798- INGENIERO ELECTRICISTA / ELECTRONICO.

1743- INGENIERO EN INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION

1727- INGENIERO ELECTROMECHANICO ORIENTACION ELECTRONICA

796- INGENIERO ELECTRICISTA.

1724- INGENIERO ELECTROMECHANICO CON ESPECIALIDAD EN MECANICA.

1725- INGENIERO ELECTROMECHANICO O CON ALGUNA ORIENTACION O ESPECIALIDAD.

**TALLER (CCT 6)
-CÓDIGO 330085 –**

4749- PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO EN INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION/ TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS (NIVEL MEDIO) (CÓDIGO 3805).

4762- PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO EN ELECTROMEDICINA (CÓDIGO 4709).

4741- PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON MAESTRO MAYOR DE OBRAS / TECNICO EN CONSTRUCCIONES (CÓDIGO 924).

4726- PROFESOR/ETP/DISCIPLINAS INDUSTRIALES/ EN CONCURRENCIA CON EL TITULO INGENIERO ELECTRONICO / EN ELECTRONICA (CÓDIGO 802).

4945- PROFESOR PARA LA EDUCACION SECUNDARIA (INFOD) EN CONCURRENCIA CON INGENIERO EN ALIMENTOS (CÓDIGO 1730).

4761- PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON ELECTROTECNICO/ ELECTROTECNICO CON ORIENTACION EN AUTOMATIZACION EN MAQUINAS (CÓDIGO 3071).

4858- PROFESOR PARA LA EDUCACION SECUNDARIA (INFOD)/ DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON INGENIERO EN PETROLEO (CÓDIGO 1752).

4860- PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON INGENIERO AERONAUTICO CUALQUIER ESPECIALIDAD U ORIENTACION (CÓDIGO 1667).

<p>TALLER (CCT 6) -CÓDIGO 330085 -</p>	<p>4850- PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO EN AUTOMOTORES (CÓDIGO 1262).</p> <p>5000- PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO HIDRAULICO (CÓDIGO 3130).</p> <p>5012- TRAMO DE FORMACION PEDAGOGICA EN CONCURRENCIA CON INGENIERO MECANICO (CÓDIGO 3375).</p> <p>4370- PROFESOR PARA LA EDUCACION SECUNDARIA (INFOD)/ EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES/ EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL/ EN CONCURRENCIA CON EL TITULO DE INGENIERO CIVIL (CÓDIGO 1684).</p> <p>3984- PROFESOR EN/ DISCIPLINAS INDUSTRIALES/ EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL /EN CONCURRENCIA CON EL TITULO DE INGENIERO ELECTRICISTA (CÓDIGO 796).</p> <p>2644- PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN LA ESPECIALIDAD ELECTRONICA (CÓDIGO 3209).</p> <p>4769- PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON BASE MECANICO ELECTRICISTA (RESOLUCION 496/82 Y 1658/77 DEL CPE) (CÓDIGO 4766).</p>		
--	---	--	--